



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO PARA
MOVILIDAD INTERNACIONAL EN EL VICERRECTORADO
PARA EL CAMPUS DE HUESCA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 15 de mayo, del Vicerrector de la Universidad de Zaragoza para el Campus de Huesca, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a D^a. **LAURA GARCÍA PANIAGUA**
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
 1. **GARZA ARMENGOL, IRENE**
 2. **STITOU PELAY, GUILLERMO**
 3. **SANCLEMENTE SIESO, ABEL**
 4. **LLES PARDINA, SILVIA**
 5. **SALDAÑA PORTALATÍN, INÉS**

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Huesca, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

José Domingo Dueñas Lorente

Vicerrector para el Campus de Huesca

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5c93295aa6bcc74a4ebbdd32c4e6309c>

CSV: 5c93295aa6bcc74a4ebbdd32c4e6309c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE DOMINGO DUEÑAS LORENTE	VICERRECTOR CAMPUS DE HUESCA	04/07/2019 12:45	